

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA FLORVALSA-FLORES VALAREZO S.A.

Siendo hoy 8 de abril del 2015, a las 10:00 en las instalaciones de FLORVALSA-FLORES VALAREZO S.A. ubicadas en la Finca de Chica, barrio Chipeño, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa FLORVALSA-FLORES VALAREZO S.A. según la convocatoria realizada el 8 de marzo del 2015 y dando cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías y su reglamento y estando el 100% de los accionistas presentes se procede a dar comienzo a la Junta y a dar lectura a los puntos de la convocatoria realizada según el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de los administradores de la Empresa del ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver el informe del Comisario del ejercicio económico del 2014.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2014.
5. Elección del auditor para el nuevo ejercicio económico 2015.
6. Elección del nuevo comisario para el ejercicio económico 2015, y
7. Situación de deuda con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Toma la palabra el Sr. Valarezo Rubián Ramiro como Secretario General de la Junta General Ordinaria y procede a dar lectura de los puntos a tratarse, como primer punto del día toma la palabra el Sr. Colón Valenzuela Pineda como Presidente de la Compañía y solicita se de lectura al informe del Gerente General, el mismo es dado por quien representa y menciona la situación de la empresa en las diferentes áreas, esto es en producción, ventas y administración, en la parte de producción se refleja con un crecimiento del 15% debido a la incorporación de las nuevas variedades y al mejoramiento de la calidad de planta, así mismo se refleja con un casi 50% de la flor producida se va a la exportación, en términos generales se habla de una mejor calidad de flor y se menciona la preocupación del cambio climático que ha generado que ciertas incidencias se manifiesten, esto es en ciclos de la producción por variedades, enfermedades y otros factores. En el área administrativa se ha implementado el programa de contabilidad-ventas que está comenzando a dar resultados de información para la toma de decisiones, la nueva contadora ha ayudado a rediseñar y mejorar los procesos y dejar al día los



impuestos e información en general de costos, se sigue manteniendo la estructura del año 2013 que es de 8 personas por hectáreas, no se ha incrementado el personal pero se ha realizado cambios internos para mejorar la eficiencia en el área de producción y post-cosecha, adicional como parte de los programas de planificación y cambios el gerente General solicita la autorización respectiva y bajo los estatutos de la empresa sobre los nuevos cambios de variedades por el monto de 14 000 plantas a ser sembradas en el año 2015. El Presidente de la Compañía recalca se aclara la situación de ventas, por la inquietud dada por el Presidente de la Compañía, el Gerente General manifiesta que se están tomando las medidas necesarias por la crisis del mercado Ruso, la primera es el mantener a los clientes actuales y darles prioridad en las ventas en servicio y precio, menciona que se ha tenido que el rebote del excedente de flor ha ido al mercado de Estados Unidos y se han manifestado en precio y cambios de pedidos, segundo es asegurar los pagos con los clientes y la tercera la suspensión temporal de la búsqueda de nuevos clientes. Así mismo se manifiesta buscar opciones de bajar los costos en términos generales y en especial de la parte de producción por ser la más representativa. El informe del Gerente General es aprobado y se solicita pasar al segundo punto.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía solicitando tratar el segundo punto del día, el mismo es leído por el Secretario de la Junta y solicita su debida aprobación por no tener una observación importante a tratar y haber encontrado los balances en regla. De esta forma el Presidente solicita su aprobación a dicho informe y es aprobado de forma unánime.

Así mismo el aprobar como segundo punto del día, el Secretario de la Junta solicita pasar al tercer y cuarto punto para tratar en un solo tema por estar vinculados, el mismo como Gerente General explica los cambios en la contabilidad y se da lectura a los Balances Generales para su respectiva aprobación. Los balances son analizados de forma detallada y reflejando su situación con el año 2013, los mismos son aprobados de forma unánime. Así mismo el Gerente General solicita que al haber sido aprobado los balances del 2014 se proceda a pagar las utilidades de la misma en el menor tiempo posible para su presentación en el Ministerio de Relaciones Laborales dando cumplimiento a las Leyes del País y así mismo se proceda al pago del impuesto de la renta con las respectivas liquidaciones, el saldo que queda a favor de reparto utilidades líquidas a accionistas se proceda a realizar una provisión para el pago de la deuda con el IESS. Al aprobar los Balances de parte de la Junta Ordinaria se da por terminado el cuarto punto del día. El Presidente de la Compañía solicita leer el quinto punto del día, en el mismo y cumpliendo lo estipulado por el Código de Compañías en el punto de tener el balance auditado por una firma autorizada, toma la palabra el

Secretario de la Junta y procede a mencionar que se realiza una cotización de 3 auditores para el análisis del balance del año 2010, la misma petición es aceptada de forma unánime y que deje a consideración de la administración la decisión de contratar y comunicar la misma en una próxima Junta de la Compañía. Por pedido del Presidente de la Compañía se lee el sexto punto de la Junta y se decide por unanimidad mantener al Sr. Juan Carlos Ayora como Comisario de la Empresa y la Junta resuelve también que la administración determine el monto de los honorarios respectivos. Como séptimo y último punto de la Junta Ordinario el Presidente solicita al Gerente General de la Empresa de un informe de la situación que existe sobre la subrogación de deudas del Grupo Pasacor a Flórida en el IESS, el Gerente General menciona que la situación no progresa por el cambio de autoridades y a la vez por lo complejo que es el documento, se ha procedido a presionar a los directivos del IESS y que se obtuvo una reunión con el representante al Directorio del IESS de parte de los Empleadores a lo cual se obtuvo una reunión con el Econ. Hector Mosquera que es el Director Nacional de Recaudaciones del IESS y que ha está buscando la solución. Así mismo se realizó una propuesta al Director General del IESS para superar este obstáculo pero no hemos tenido ninguna respuesta. Esperamos en los próximos meses dar una respuesta positiva pero a la vez la empresa está haciendo las reservas necesarias para dar cumplimiento al Convenio. De esta forma de forma unánime la Junta solicita a la Administración de la Empresa seguir los pasos necesarios y presionar a las autoridades del IESS para buscar la solución al convenio establecido.

Siendo las 12H20 y cumpliendo con lo dispuesto en la Convocatoria a la Junta General Ordinaria se da por terminada la reunión y que se proceda a firmar el acta respectivo para su constancia.

Firman los presentes.

Sr. Edwin Valerao Pineda
Presidente

Sr. Ramiro Valerao
Secretario-Accionista

Sr. Cesar Valerao Rubiera
Accionista

Sr. Ramiro Valerao Rubiera
Accionista